

Nombres de hace 5 siglos



- *No sé si el nombre infausto que le impusieron los extranjeros haya perdurado. En cambio sí perduró una fúnebre denominación en Cuba: Matanzas.*

La arbitrariedad es característica de los dominadores. El poder intenta transformar todo a su imagen y semejanza. Bernal Díaz del Castillo, abundosa fuente de la historia de la conquista de México, se siente muy obligado a que se sepa quién puso nombre a las novedades del territorio que iban conquistando; también a que se conociera el significado de las palabras que con los conquistadores entraban al léxico español y a imponer apelativos no sólo a las cosas, sino también a las personas.

Al narrar sus vivencias de la exploración en que viene de Cuba con Francisco Hernández de Córdoba, Díaz del Castillo explica lo que es “canoa”, vocablo caribe; lo mismo hace con “naguas”, prenda que le hace escribir que “andaban los de Cuba con las vergüenzas de fuera, excepto las mujeres, que traían hasta los muslos unas ropas de algodón que llaman naguas”.

Cuando pisan tierra de lengua náhuatl se encuentran con indígenas que para ahuyentarlos los homenajean y les entregan obsequios. Antes de invitarlos a irse mediante amenazas de muerte, escribe Bernal, “nos trajeron sahumerios, como a manera de resina, que entre ellos llaman copal”. Sahumados con el llamado copal y con las alforjas cargadas de regalos, los exploradores huyen para reembarcarse.

Cosas como el copal nahua y las naguas caribes, novedades para los forasteros empezaban el mestizaje del idioma español de México. Pero lo que importa es que a personas y cosas les otorgaban otro nombre los europeos. Como no siempre eran bien recibidos, “en aquellas escaramuzas prendimos dos indios, que después que se bautizaron se llamó el uno Julián y el otro Melchor”. Así les imponen un nombre del santoral a indígenas que tendrían su apelativo local.

En otra ocasión un señor (cacique) autóctono los invita a su pueblo “diciendo en su lengua: *Cones cotoche*, *cones cotoche*, que quiere decir: *Anda acá, a mis casas*, y por esta causa pusimos por nombre a aquella tierra Punta de Cotoche, y así está en las cartas de marear”.

Aclaremos: para nosotros es ahora Cabo Catoche. Cabe añadir que la advertencia final de esa cita la repite Bernal cuando dan nombre a otros lugares, como diciendo: fuimos los primeros en denominarlos y la constancia ya quedó en los mapas. Al seguir navegando llegan a un pueblo, “y fue un domingo de Lázaro, y a esta causa pusimos a aquel pueblo por nombre Lázaro, y así está en las cartas de marear”.

Bernal se ocupa también de falsas etimologías, como la que perduró del topónimo Yucatán; parece una muestra de la iniciación del mestizaje lingüístico. Refiere que el montón de tierra para colocar cierta planta “llámase en la isla de Cuba *yuca*”; los indígenas del continente le decían *tlati*, “por manera que yuca con *tlati* quiere decir Yucatán [...] Y así se quedó con este nombre, que en su lengua no se dice así”. Al fin, Bernal afirma que en la lengua autóctona Yucatán no se llamaba así. Un par de páginas adelante insiste en puntualizar que es un error llamarle de esa manera.

El autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* evoca que en el pueblo de Potonchan combaten con los guerreros locales. “Y estuvimos peleando en aquellas batallas obra de una hora. Llámase este pueblo Potonchan, y en las cartas de marear le pusieron por nombre los pilotos y marineros Costa de Mala Pelea”.

No sé si el nombre infausto que le impusieron los extranjeros haya perdurado. En cambio sí perduró una fúnebre denominación en Cuba: *Matanzas*. Bernal narra que ocurrió allí una mortandad de españoles. “Y a esta causa se puso aquel nombre Puerto de Matanzas.”

Con esos pocos ejemplos que proporciona Díaz del Castillo se observa cómo se va creando el mestizaje lingüístico, pero también debe observarse cómo el poder dominante impone sus usos, costumbres y maneras de pensar a los dominados.